

ECUASCREEN



Guayaquil, Junio 3 del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa Ecuatoriana de Screen (Ecuascreen) S.A. y de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, cumplo en informar que he revisado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período económico de Enero a Diciembre del 2008.

En la revisión, he aplicado las normas de auditoría, y constatado la correcta aplicación de las cuentas en cada una de las operaciones de la empresa. No habiendo encontrado ninguna situación especial que detallar, por lo cual, manifiesto a ustedes que los Estados Financieros indicados, se encuentran en forma razonable.

Atentamente,


Carlos G. Del Salto León
Comisario



**Cdla. 9 de Octubre Av. 6ta. y Calle 11 Esq.
Telf.: 2436200 - Fax: 2430986
e mail: e.screen@telconet.net**

